

ROBO.

Dice un periódico de Toluca, que el guayin que el sábado de la semana pasada iba de San Felipe á aquella ciudad, fué asaltado casi á la entrada de la ciudad, por cuatro indios á pié, que después de haber despojado á una señora, único pasajero que venia en el guayin, de algunos objetos insignificantes, dispararon un tiro.

La jefatura política, con una diligencia digna de elogio, procedió á la aprehension de los bandidos, la que logró casi en el mismo momento de perpetrado el delito.

CONDUCTA DE CAUDALES.

Procedente de Zacatecas y San Luis Potosí, llegó una á Tampico el 5 del actual con \$230,000 que recibió la casa de Estuardo L. Jolly y Comp.

TAMPICO.

A fines del mes anterior aprehendió el administrador de la aduana de aquel puerto, un contrabando de 33,000 yardas de ropa.

Aunque muy rigurosa la canícula en Tampico, la salubridad de la población es excelente. En la sala de clínica del hospital no se contaron, en la última semana del mes, sino cuatro enfermos.

El señor coronel D. José Aldana ha presentado al ayuntamiento de Tampico un proyecto para aumentar las corrientes de la laguna del Carpintero, con el fin de limpiarla de las lamas que en ella se forman y evitar la desecacion anual de los pantanos, causa de graves males para la población.

BANDOLEROS.

En la jurisdicción de Rayon, situada en el distrito del Sur, del Estado de Tamaulipas, fué alcanzada y batida una cuadrilla de bandoleros, quedando muerto el plagario Rosalío Perez, y Porfirio Velazquez herido.

Quien los batió fué Bernardo Orta, á la cabeza de algunos rurales de Altamira.

MUY BIEN DISPUESTO.

Los reos que para ser conducidos á los jurados, salen de Belen en el wagon destinado para el objeto, van custodiados por la correspondiente escolta á las órdenes directas de un oficial, cosa que antes no se hacia, pues simplemente la mandaba un cabo ó sargento, los que muchas veces, poniéndose en contacto con los reos, alarmaban con ellos ó hacian simplemente libaciones de tlamapa, lo que ocasionaba muy frecuentemente la fuga de los criminales, y lo que era peor, que los soldados dispararan sobre ellos sus armas ó hirieran ó alarmaran á los pacíficos transeuntes.

EL ULTIMO GOLPE.

Dice La Libertad:

El gobernador de Guanajuato ha dado el último escándalo amordazando á la prensa que le echaba en cara sus atentados. El infeliz Estado que gime bajo su yugo despótico sufrirá mayores crueldades sin que pueda protestar contra ellas. El periódico La Censura, cuya desaparicion lamentamos, ha publicado lo siguiente: "A la prensa de la República.—No teniendo garantías absolutamente, no solo como periodistas, sino aun como simples individuos, nos vemos precisados á suspender la publicacion de La Censura, protestando ante la nacion contra la odiosa tiranía del gobierno de D. Francisco Z. Mena.

El redactor en jefe de este periódico, víctima de persecuciones incontables, de prisiones escandalosamente arbitrarias, escapado providencialmente del puñal del asesino, se debate en estos momentos en el lecho del dolor, presa de los horribles padecimientos que le causara una bala traidoramente lanzada por los esbirros de la jefatura.

Se cuenta que no se detendrá en ese punto la venganza del poder, que no solo el escritor López está inserto en el libro rojo, que se derramará aun más sangre por las panteras que nos gobiernan en el Estado para vergüenza y oprobio de los que así nos dejamos tiranizar.

Aun los oficiales de la imprenta ya han sido presa de bárbaras venganzas. Temeridad tan desenfadada del gobierno, necesita ya otro correctivo que el de la prensa.

El pueblo sabrá qué conducta observa ante la de sus inmorales autoridades; nosotros nos retiramos del palenque de la razon al empuje de la fuerza bruta, callando ante las aceradas bayonetas de cruel y menguada tiranía.—Los Redactores.

Hacemos nuestra la anterior manifestacion y por las razones expuestas, suspendemos nuestras publicaciones.

Las reducciones del Faro, del Chicote, del Clustico, de La Hoja Volante, La Sombra de Doblado, de La Voluntad Popular y de Don Clarito."

DECRETOS.

La legislatura de Chihuahua ha expedido los siguientes:

«Artículo único. Se concede á los ciudadanos norte-americanos José F. Crosby y Jhon Hancock, por el término de un año, el amparo que solicitan para las minas pertenecientes á la negociacion mineral de Corralitos, que por compra le bieron del Sr. D. Ramon Lujan y socios.»

«Artículo único. Se concede amparo, por el término de diez meses, desde la publicacion del presente decreto, á los CC. Lic. Guillermo Urrutia, José Dolores Romero, Francisco M. Amaya, José M. y Teodoro Casavantes y Lic. Antonio Benitez, en las minas denominadas «Alma de María», «San Francisco», «Prieta» y «Santa Rosa», sitas en el mineral de Dolores, canton Degollado.»

PROTECCION A LA AGRICULTURA.

La legislatura de Tamaulipas ha expedido el siguiente decreto:

«Art. 1º Los cafetales que se produzcan actualmente en el Estado, quedan exceptuados por el término de cinco años de todo impuesto municipal y del Estado, contado desde la publicacion de esta ley.

Art. 2º Los habitantes de Tamaulipas, que al segundo año de publicado este decreto presenten en estado de cosecha por lo ménos un plantío de mil matas de café, quedarán exceptuados de todo impuesto sobre estos frutos, conformal artículo anterior, por el término de diez años y sus dueños libres de toda carga concejil.

Art. 3º Los ayuntamientos darán á censo enfiteutico en beneficio de sus propias rentas y bajo condiciones favorables para los cultivadores de café notoriamente pobres, el terreno necesario al objeto indicado.

Art. 4º Se proporcionará de los fondos municipales en los pueblos situados á propósito para el cultivo del café, el valor de la semilla suficiente para que los presidentes municipales puedan distribir una libra de café á cada labriego proletario, cabeza de familia mayor de veintin años y menor de cincuenta, quienes disfrutará á más de las concesiones de que habla el artículo 1º de esta ley, la excepcion de toda carga concejil, siempre que presenten un plantío en estado de cosecha de doscientos árboles por lo ménos.

Si al año de haber recibido la semilla no tuvieran una semillera de quinientas matas, y á los dos años siguientes doscientos árboles trasplantados, pagarán anualmente el doble de los impuestos que tenían establecidos, por el tiempo que dejaron de satisfacerlos.

Art. 5º Para los efectos del artículo anterior los presidentes municipales abrirán un libro en que se registren los individuos que hayan recibido semilla, cuya noticia remitirán al gobierno y á la tesorería general anualmente para que con oportunidad y previo reconocimiento personal de la autoridad municipal, se les cobre el doble del impuesto á los labriegos que hayan malgastado el tiempo de la concesion.

Art. 6º Los presidentes municipales, cerciorados personalmente de que el plantío á que se refieren los artículos 1º y 4º de esta ley, se encuentran en estado de explotacion, expedirán al interesado un resguardo en que así conste para efectos de la presente ley, anotándolo en un libro que llevarán á este fin, y dando cuenta de dicha constancia al gobierno y á la tesorería general en cada caso que se presente.

Art. 7º Los presidentes municipales que no cumplan con las prevenciones que les impone la presente ley, por solo este hecho serán multados á juicio del gobierno con una cantidad que no baje de veinticinco pesos, ni exceda de cien.

Art. 8º Por pobres agricultores solo se reconocarán aquellos cuyo capital no exceda de doscientos pesos, segun la calificacion de los mismos presidentes municipales.

TRANSITORIO.

Los ayuntamientos, inmediatamente que reciban la presente ley, la promulgarán en junta popular para conocimiento del vecindario de sus municipalidades.»

EL SR. D. ADOLFO LLANOS Y ALCARAZ.

Dice el Nacional:

«En un aviso inserto en el Diario Oficial, leemos que se ha sujetado á juicio hipotecario un terreno de su propiedad, situado en la colonia de Chapultepec. Lo sentimos. Allí Llanos habia pensado formar una quinta elegante, con un parque poblado de hermosos animales domésticos, y una serre abundante de plantas y flores raras y escogidas. Ilusiones de poeta! No ha habido un Rostchild que haga versos, ni un Zorrilla que tenga millones.»

NUEVA IMPRENTA.

Hemos recibido la siguiente tarjeta-aviso, anunciando la instalacion de una nueva imprenta:

«Mariano Villanueva y Francesconi, participa á vd. haber establecido su imprenta y casa habitacion, en la calle del Corazon de Jesus núm. 11.

En una y otra queda á sus órdenes, honrándose desde luego, si como espera, acepta vd. sus servicios.»

«Deseamos al Sr. Villanueva mil felicidades en su nueva empresa.»

DUELO.

Dice la Revista del Norte:

«Ha tenido efecto uno cerca de la ciudad de Richmond, entre E. C. Elam, director del Vigh, y el coronel F. Smith, hijo del ex-gobernador de este nombre. Elam cayó al recibir un balazo de su adversario en medio de la barba, cuyo hueso partió, fracturándose ademas la mitad derecha de la mandíbula inferior. Este desagradable suceso se ha originado de la publicacion de un artículo en el periódico que hemos citado arriba. Se ha dado orden de arresto en contra de los interesados y de sus padrinos.»

FERROCARRIL.

El de Tehuantepec ha quedado terminado hasta la Laguna Mayor; la única dificultad que se ha presentado, es que no hay el suficiente carbon de piedra para poner en explotacion aquella importante vía.

Ojalá y pronto se salve esta dificultad, para que continuando activamente los trabajos podamos cruzar el istmo de uno á otro mar.

DESGRACIA.

Leemos en la Patria:

«Se cree que ha naufragado uno de los vapores que conducia rieles de Nueva-York al puerto de Veracruz, los cuales debieron haber servido para el camino de fierro de Pachuca.»

VENTA DE ESTAMPILLAS.

D. Nicolás Iturralde, jefe de la oficina principal del timbre en Mérida, ha publicado unos Estados que comprenden el movimiento habido en dicha oficina.

Segun esos estados, el importe total de la venta de estampillas en el Estado de Yucatan, durante el último año fiscal, se ha elevado á \$108,635 59 es. de cuya suma la agencia del Progreso vendió \$10,072 9 centavos, comprando ésta solamente \$2,002 29 es. de contribucion federal, de modo que en documentaciones aduanales, se han empleado como \$8,000.

En esa capital se vendieron \$5,774 6 centavos.

REAL DE SAN NICOLAS.

Dice la Revista del Norte, de Matamoros:

«Ayer en la mañana, procedentes de este punto, llegaron ocho mulas cargadas de piedras extraidas de dichas minas. Decididamente, interesado como está el Sr. general Canales y otras personas respetables, creemos que será un hecho la explotacion de las susodichas minas. Que al practicarse, pues, el examen de las piedras referidas, surtan el efecto que se desea.»

SALIO TRASQUILADO.

Al lado de una elegante señorita que ocupaba un asiento hace pocos dias en un coche de la linea de San Cosme, sentóse un amartellado galán de rotorcido bigote, mejillas sonrosadas y traje negro, no muy nuevo. La dama, despues de recoger su traje, para que no se sentara sobre él el recién llegado, continuó conversando con un amigo suyo, sin cuidarse mucho ni poco de su vecino, á quien nadie podria haber tenido por pájaro de mal agüero.

No habia recorrido tres calles el coche, cuando lo hizo detener un caballero que iba sentado frente á la señora, y llamando en seguida á un gendarme, le dió orden de que tomase preso al de los rotorcidos bigotes y sonrosadas mejillas.

¿Qué habia sucedido? Esto sencillamente: mientras la señora hablaba, el galán que á su lado se sentó le robaba lindamente el porta-moneda y se lo guardaba en el bolsillo. Nadie habia visto esto neto de prestidigitacion mas que el caballero que hizo detener el coche.

El desconocido fué llevado á la inspeccion y se le encontró el porta-moneda que fué devuelto á su dueño.

CUESTION DE DIENTES.

La célebre gimnasta, equilibrista, amazona y trapecista Mlle. Leona, contaba entre sus hazañas la de colgarse por los pies de un trapecio y sostener con los dientes á un confiado acrobata. Recientemente repitió la suerte en Hamburgo, pero con tan poca ídem, que perdió seis dientes y parto de una mandíbula, y el acrobata fué á parar... abajo.

FERROCARRILES.

Leemos en El Monitor:

«La junta nombrada para examinar las propuestas hechas por las compañías empresarias para la construccion de ferrocarriles, ha pasado su dictámen al señor procurador general de la nacion para que dé su parecer.

Entendemos que la comision da la preferencia á la del general Palmer y Sullivan, por ser de las más formales y con los elementos necesarios para cumplir los compromisos que contraiga.

Cuéntase que la propuesta del general Frisbie para la construccion de la vía férrea de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, está desechada, porque no ofrece garantía de llevarse á cabo.»

PROYECTO DE EXPOSICION PERMANENTE EN PARIS.

El proyecto de construir un palacio de cristal en Saint Cloud para la Exposicion permanente, ha sido muy bien acogido por el ministro de hacienda, por la Diputacion Provincial y por el país en masa. La comision especial de trabajos públicos se ocupa actualmente del examen de las bases y condiciones en que debe realizarse este proyecto, segun el cual el Palacio de cristal de Saint Cloud será de mayores proporciones y ofrecerá más atractivos que el famoso de Sydenham en las inmediaciones de Londres.

COMISIONES EXPLORADORAS.

En Rusia se preparan activamente varias expediciones científicas y comerciales que, penetrando por la Mongolia, extenderán sus exploraciones hasta la gran muralla de la China, que está á 150 millas al Nordeste de Pekin, estudiando á la vez el curso del rio Sungari hasta su confluencia con el Amoor, con objeto de aprovechar esta vía fluvial como la más corta y mejor para el comercio entre China y Rusia.

QUIEBRAS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

En el primer trimestre del año actual han ocurrido en este país 1,432 quiebras contra 2,624 y 3,855 en iguales periodos de los años de 1879 y 1878 respectivamente. El pasivo envuelto en dichas quiebras ascendió á cerca de 13 millones, á más de 43 en 1879 y á cerca de 83 en 1878.

DICCIONARIO DE WEBSTER.

Actualmente se está imprimiendo en Londres una nueva edicion del gran diccionario de Webster, del que, se dice, que será el libro más voluminoso de cuantos se han publicado hasta el presente. Contiene cerca de 120,000 palabras con sus definiciones respectivas, 15,000 de las que no se hallan en ningún otro diccionario, y ademas un diccionario biográfico completo.

FIESTA.

El baile que se dió el sábado en la noche en la legacion de Italia, no pudo estar más concurrido. Numerosas familias correspondieron á la invitacion del conde y la condesa de Joannini.

Algunas de las señoras y señoritas que asistieron, llamaron la atencion por el buen gusto y la elegancia con que se presentaron.

La fiesta duró hasta la madrugada, dejando gratísimos recuerdos y el deseo de que se repitan tan hermosas veladas.

PEZ TRASPARENTE.

Mr. O. Blossom ha recogido en el lago Erie un pez curiosísimo, cuya longitud es de diez pies, y el peso se calcula en cuatrocientas libras. Este pez es perfectamente trasparente, de manera que al través de su piel pueden verse funcionar el corazon y demas órganos. Mr. Blossom prepara una vasija de alcohol para conservar este maravilloso animal.

ENFANT TERRIBLE.

Angelito es una precocidad de 5 años. Ayer acababa de comerse media sandia, y al terminar se quedó examinando atentamente el cuchillo que habia servido á su padre para cortar la dulce escurbitifera. «Papá, exclamó de pronto, si pierdes el mango de este cuchillo y lo pones uno nuevo, será el mismo cuchillo?» «Sí, hijo mio.» «¿Y si despues pierdes la hoja y la pones una nueva, será el mismo cuchillo?» «Hóm... sí, Angelito, sí, el mismo.»

Angelito cierra uno de sus ojitos azules, y exclama, mirando á papá: «Y si encuentras despues la hoja y el mango que antes perdiste y los juntas, y ya tienes dos cuchillos, serán todavía el cuchi...»

Angelito se acostó aquella tarde á las seis, y sin conar.

ESTADISTICA.

En Oaxaca, segun el último censo, habia:

Table with 2 columns: Category and Value. Hombres... 365,858; Mujeres... 378,864; Total... 744,722

ACCIDENTE DESGRACIADO.

Dice La Escuela de Medicina:

«El criado del anfiteatro de la escuela, conocido entre los estudiantes con el nombre de «el pelon», sufrió el jueves último la amputacion de la pierna derecha, á consecuencia de una fractura complicada que ese mismo dia le produjo la caída del carro donde conducia los caláveres, que se volcó cerca del Panteon de Dolores.

«El viernes, á las seis y media de la tarde, ha fallecido, en la escuela misma donde se le asistió, dejando en circunstancias precarias una numerosa familia.

«La escuela por de pronto va á resentir la falta de este útil criado, que despues de 23 años de servicios diarios, habia adquirido una gran práctica en el manejo de los caláveres y de los instrumentos de anfiteatro.

El nuevo gobernador de Paris.

El puesto de gobernador militar de Paris ha sido conferido al general Clinchan, que mandaba el 6.º cuerpo del ejército.

El sucesor del general Aymard tiene 60 años de edad. Entró en la escuela militar de Saint Cyr en 1839, y salió con el grado de alférez en 1841, tomando parte en numerosas expediciones á Argel y en la guerra de Crimea.

En Solferino fué el que tomó la famosa torre que domina la ciudad, con el batallon de cazadores de á pié, cuyo mando tenia entonces. Así como el general Aymard, tomó parte tambien en la expedicion de México, donde obtuvo el grado de general de brigada.

El general Clinchan, el único de los jefes que componian el ejército de Metz que protestó contra la actitud tomada por el que mandaba aquellas fuerzas, fué escogido como jefe por los oficiales que querian atravesar las líneas prusianas, tentativa que no tuvo buen éxito.

Se escapó de su prision y vino á ponerse á disposicion del gobierno de la defensa nacional, que le confió el mando del 20 regimiento, al que condujo con tanto heroísmo como talento en Villersexel y en Henricourt. Cuando el mando del ejército del Este quedó vacante, por el abortado suicidio del general Bourbaki, el general Clinchan tomó su direccion, y salvó á las desgraciadas tropas francesas haciéndolas pasar á Suiza.

Entonces se le dió el encargo de organizar el primer cuerpo del ejército cuyo destacamento general estaba en Lille, cuando se adoptó la nueva organizacion militar del territorio. Permaneció en ese punto desde el 73 al 79, y pasó despues á mandar el 6.º cuerpo del ejército en Chulons, de donde ha sido llamado para el gobierno militar de Paris.

DEFUNCIONES.—Han fallecido:

—En San Luis, la Srita. Marta Guerra. —En Guanajuato, el 14 del pasado, la Srita. Francisca Garcia, directora de la Escuela Normal de señoritas.

—En Monterrey, el 26 del pasado, víctima de un incidente desgraciado, D. Mónico Gonzalez, joven estudiante que habia cursado ya el cuarto año de medicina y que prometia las más lisonjeras esperanzas.

—En Tepic, el Sr. D. José M. Perez. —En Tampico, el dia 3 del actual, la Sra. Doña Albina Sanchez de Garcia. —En Tlaxcaltlan, el dia 8, la Sra. Doña Sebastiana Aguirre de Garcia. —En Villa de Zuazua (Nuevo-Leon) la Sra. Doña Marta Villareal.

Observatorio Meteorológico Central.

DIA 16 DE AGOSTO DE 1880.

Temperaturas á la intemperia.

Table with 2 columns: Temperature type and Value. Máxima... 32º8; Mínima... 9º8; Oscilacion... 23º0

Temperaturas al abrigo.

Table with 2 columns: Temperature type and Value. Média... 16º8; Máxima... 23º4; Mínima... 13º3; Oscilacion... 11º1

Presion barométrica reducida á 0º

Table with 2 columns: Pressure type and Value. Média... 585.739; Máxima... 587.07; Mínima... 583.90; Oscilacion... 3.17

Humedad relativa por ciento.

Table with 2 columns: Humidity type and Value. Média... 66; Máxima... 85; Mínima... 37; Oscilacion... 48

Direccion média del viento... N. N. E.

Velocidad média de ídem, por segundo... 3.º0

Altura de la lluvia... 0.º6

Por la gaucilla: FRANCISCO DE P. URGELL

DIVERSIONES.

GRAN TEATRO NACIONAL.

Gran funcion para el miércoles 18 de Agosto. 4.ª representacion de la 2.ª serie, de la gran comedia de magia y gran espectáculo, en cuatro actos y 18 cuadros: LA REDOMA ENCANTADA.